

EL PROGRESO

Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CRONICILLA

Año climatérico

La creencia de admitir en la vida humana periodos de un número determinado de años, en los que se subdivide la del hombre, trae su origen de los tiempos más remotos. Estos periodos son de nueve ó siete años, considerándose este último como más memorable por el fatalismo que consigo lleva.

Y efectivamente, cada siete años se dice que varían los hombres de compleción y aún de condición. De siete en siete años nos están pronosticadas desgracias funestas y aún la muerte.

La credulidad ha exagerado esta creencia de los años climatéricos; sin embargo, tal vez hay en ella algo de verdadero. Inclinan á creer en ella ciertas analogías: así, vemos que la vida de los cuerpos organizados guarda analogía con la sucesión del día y de la noche, de las estaciones y de los años, por cuya razón no es extraño que la guarde con los periodos de años.

Los antiguos filósofos, entre ellos Pitágoras, que admitía siete astros móviles para los siete días de la semana, redujeron estos periodos al número de siete y á sus múltiplos, y según este sistema, dividían la vida del hombre de este modo:

1 por 7 es 7. A los siete años concluye el periodo de la infancia y de la primera dentición.

2 por 7 son 14. A los catorce años la época de la pubertad en los hombres, y en las mujeres la de ser propiamente dignas de este nombre.

3 por 7 son 21. A los veintiún años crecimiento de la barba: época núbil.

4 por 7 son 28. A los veintiocho años término del crecimiento general de los dos sexos.

5 por 7 son 35. A los treinta y cinco años la naturaleza ha llegado á su más alto grado de vigor, y empieza la edad media de la vida.

6 por 7 son 42. A los cuarenta y dos años se empieza á decaer de este vigor.

7 por 7 son 49. A los cuarenta y nueve años se marcan síntomas de debilidad, y las mujeres pierden la facultad de concebir.

8 por 7 son 56. A los cincuenta y seis años ya se ha declarado la vejez, los cabellos encanecen y caen enteramente.

9 por 7 son 63. A los sesenta y tres años, en que concluyen nueve setenta y tres, es cuando nos amenazan mayores daños.

El año sesenta y tres es el año climatérico en el que la vida del hombre corre gran peligro, pues por efecto de sus fuerzas debilitadas está más expuesto, y el menor accidente lo hace perecer. Esta es la época en que el hombre necesita de un método rígido, tanto en el uso y clase de alimentos, como en los vestidos y demás cosas que pueden influir en su conservación ó ruina.

Un proyecto de Figueroa

PRISIÓN DE MENORES

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Los menores de quince años contra quienes se dicte auto de procesamiento por razón de delito no sufrirán en establecimientos carcelarios la prisión preventiva, caso de que procediere decretaría con sujeción á las disposiciones de la ley de enjuiciamiento criminal.

Quedan exceptuados de esta regla los presuntos culpables de delitos á que las leyes señalen la pena de muerte ó alguna de las perpetuas, y aquellos otros respecto á los cuales concurran circunstancias que á juicio del juez revelen especial perversidad ó manifiesta predisposición á la delincuencia.

Dejará igualmente de aplicarse dicha regla en los casos de reincidencia y reiteración.

Art. 2.º Los procesados á que se refiere el primer párrafo del art. 1.º estarán en libertad durante el procedimiento, bajo la garantía de sus padres, tutores ó guardadores, y si no los tuvieren ó no se presentase persona alguna abonada que se encargue de la vi-

gilancia y custodia, se ordenará el ingreso de aquellos en un establecimiento destinado á fines análogos ó en uno de beneficencia y quedarán sometidos al cuidado del jefe y personal de la institución respectiva y al régimen disciplinario y educativo que se considere más provechoso.

En las poblaciones donde no haya establecimientos de las clases indicadas, si no hubiere persona á quien corresponda la guarda del menor, ó que voluntariamente se encargue de guardarla, podrá ser aquél recluso en la Cárcel; pero el juez adoptará las medidas necesarias para que no se halle en inmediato contacto con los demás reclusos y reciba el trato y educación que sean apropiados á su edad y circunstancias.

Art. 3.º Cuando el procesado menor de quince años contra quien se hubiese dictado auto de prisión, respecto al cual se hubiere aplicado lo que prescribe el primer párrafo del artículo 1.º de esta ley, delinquiere de nuevo durante la sustanciación del proceso, podrá acordarse desde luego su ingreso en la Cárcel, sea cual fuere la situación en que se encuentre.

Art. 4.º El tiempo que el menor de quince años hubiese permanecido preventivamente detenido ó preso en la cárcel ó en un establecimiento de los mencionados en el artículo 2.º se le abonará para el cumplimiento de la condena que se le impusiere, con sujeción á las reglas que contiene la ley de 17 de Enero de 1901, si bien se entenderá que en caso del párrafo 2.º del artículo 1.º de dicha ley y los que enumera el artículo 3.º de la misma, le serán de abono las dos terceras partes del tiempo de encierro ó prisión preventiva, y si hubiese pasado de un año, la totalidad de lo que exceda, quedando á su favor cualquier fracción que resultase al hacer el cómputo.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

En la Alta Cámara.—Suspensión de sesiones.

Madrid 30 (22'10). Se han suspendido las sesiones de la Alta Cámara por falta de labor parlamentaria.

Declaraciones de Romanones. El ex-ministro liberal conde de Romanones ha hecho declaraciones que están siendo comentadísimas.

Ha dicho el conde que las incidencias surgidas en Barcelona durante el viaje regio y que han dado lugar á grandes disgustos entre significados elementos políticos, dificultarán la aprobación del proyecto de Administración local.

Háblase también de que la actitud de los solidarios cambiará por completo.

Las bombas de Barcelona. Las noticias que se reciben de la ciudad condal quitan importancia á los últimos atentados terroristas.

El juzgado instructor ha tomado declaración á varios sospechosos.

Ignórase el resultado.

Mesa.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

Don Felipe Ravina y Castro, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que siendo costumbre en esta población abrir al público las puertas del Cementerio de San Roque y San Rafael la víspera y el día de finados para que las personas que lo deseen puedan tributar recuerdos á la memoria de sus parientes, deudos y amigos, en la forma adecuada á esta clase de demostraciones, he resuelto que en los días 1.º y 2 del mes de Noviembre próximo y sólo con tal objeto permanezca abierta la referida necrópolis hasta el obscurecer, ni permitirse la estancia de ninguna persona dentro del recinto más que el tiempo necesario para cumplir aquel fin.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Octubre de 1908.—Felipe Ravina.

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

Obra nueva:

Sangre y arena

por BLASCO IBÁÑEZ.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

NOTAS DEL DIA

Por la Solidaridad. Una opinión

Ya que de política regional tanto se ha hablado y se habla con sobradísima razón, en estos críticos momentos en que tanto precisa poner á prueba nuestra amortiguada virilidad, me voy á permitir exponer algo; que si bien no sirva para ilustrar en la cuestión, no dejará, por lo menos, de ser una opinión sincera y leal, toda vez que en las actuales circunstancias por que atravesamos, todos los hijos de esta tierra tenemos más que el perfecto derecho, el ineludible deber de expresar de modo claro y concreto, nuestro franco sentir.

Bajo el sugestivo título de "Por La Solidaridad", leí ayer en este mismo periódico, un notabilísimo y vibrante artículo en el que se aboga con argumentos precisos y contundentes, por la creación en nuestro país, de un núcleo formidable, de una potente agrupación, constituida por hombres de todos los partidos políticos, que depониendo funestos antagonismos, obrando á impulsos de un patriotismo sincero, opongán la fuerza, de sus entusiasmos y de sus voluntades á las vejaciones del poder central.

Estoy identificado en un todo, con el espíritu del mencionado trabajo, por que creo firmemente—presumo que no habrá nadie que pueda hacerme creer lo contrario—que es ese el único camino que se impone seguir para acabar, de una vez para siempre, con esta anómala situación porque hace ya bastantes años atraviesa nuestro desdichado país.

Desde luego, y esto casi huelga decirlo, suponemos que se trata de una Solidaridad integrada por elementos genuinamente tinerfeños, en unión de los de otras islas que simpatizan con nuestra causa y que en esta ocasión, como en otras muchas, se han apresurado á patentarnos su leal adhesión y su firme y valioso apoyo.

También soy de parecer, que en ese gran mitin que para la constitución de esa Liga Regionalista, propone el ilustrado autor del artículo citado, no se pierda el tiempo inútilmente en huecas divagaciones oratorias, ni en estrepitosos alardes de patriotismo palabrero, ni muchos menos en traer á pública exhibición la historia política de las más salientes personalidades de nuestra vida pública, pues todos, sin hacer excepción en favor de ninguna, han sufrido lamentables errores y han debido arrepentirse de debilidades más ó menos reprobables.

Si no hay la suficiente firmeza de voluntad y el necesario patriotismo, para deponer en aras del bien común mezquinas rencillas de partido y egoístas conveniencias de bandería; si á los particulares miros no se anteponen los intereses generales, ya podemos disponer á anotar un nuevo proceso en el largo catálogo de nuestras iniciativas frustradas.

Debemos, pues, hacer fervientes votos porque los señores que tomen á su cargo la magna empresa de organizar esa Asamblea popular, se inspiren en el más acendrado patriotismo, suavizando asperezas y evitando discusiones personalísimas que suelen originar disgustos que todos estamos en el deber de evitar.

El único medio de poder llegar á experimentar algún día el noble orgullo de sentirnos libres de toda ingerencia política extraña á nosotros, estriba en la celebración, lo antes posible, de ese grandioso acto de Solidaridad regional.

También creo que previas las necesarias explicaciones, claras y concisas, referentes á la significación de la agrupación que se proyecta y antes de enviar las conclusiones del mitin á la digna autoridad á quien el articulista alude, debe procederse, sin dilación, á la elección de las personalidades que hayan de dirigir ese movimiento solidario, dando comienzo también á la inscripción, en las listas expuestas al efecto, de cuantos individuos mayores de 18 años, asistan al acto y deseen aportar sus entusiasmos á esa obra de dignidad y verdadero patriotismo.

Venga pues, ese mitin. En él sabremos, al fin, quienes son los patriotas

sinceros y quienes los farsantes que todo lo resuelven con los paños calientes de su infecunda oratoria.

J. P. y L.

Nos parecen muy sensatas las manifestaciones que hace el autor del precedente artículo.

El ideal de Solidaridad isleña que hemos venido defendiendo, convencidos de su eficacia y oportunidad, reclama el concurso de voluntades decididas y sobre todo de hombres de acción, que lo sepan encauzar, para que los entusiasmos y esperanzas de ahora no se vean defraudados luego por nuestra habitual indiferencia.

Los momentos son oportunos para emprender esta acción colectiva y avasalladora, en la que deben identificarse los impulsos patrióticos que hoy, por falta de dirección, se pierden en la esterilidad de propósitos más ó menos platinicos. Hay que traducir las palabras en realidades y las iniciativas en esfuerzos comunes, para llegar á la meta de aquellos ideales, que hoy se agitan en la opinión pública, cautivando las simpatías de todos.

A ese objeto insistimos en la necesidad de llevar á feliz término un acto de gran resonancia y solemnidad, para demostrar al poder central que no se trata de un movimiento político, sino de un clamor unánime del pueblo tinerfeño.

Así, pues, nos asociamos á las patrióticas y sensatas excitaciones de nuestro comunicante, y esperamos que de tan grande idea surja en plazo brevísimo la suspirada redención de este país, esclavizado por unos cuantos caciques aventureros, indignos de vivir entre nosotros.

La carta de Rancés

La prensa leonina publica una carta del diputado Rancés.

El imberbe representante de los caciques vierte en su escrito unas cuantas frases ofensivas para los periodistas, á quienes llama ignorantes y sugestionados, porque han telegrafiado á Madrid lo que en el mitin del teatro se dijo en contra de los diputados.

Nada nos importa lo que diga en Madrid ese señor, que tan valiente se siente á distancia.

A risa nos provocan esos desplantes y á piedad nos mueve la triste y desairada situación en que le han dejado sus propios amigos, los conservadores, que son los que con más saña le han combatido por su torpeza y debilidad.

Contra ellos sí que deben ir dirigidos los ataques.

Lo demás es perder el tiempo en niñerías.

Calme, pues, los irritados nervios del joven é inexperto Marqués.

Los regionalistas del Puerto

Por telégrafo hemos recibido hoy del Puerto de la Cruz, el siguiente telegrama:

Puerto Cruz 31 (12'35).

La Liga Regionalista de esta población ha celebrado anoche un acto solemne para conmemorar la bandera del Centro.

La concurrencia fué extraordinaria. Hablaron el presidente de la Liga, que alentó á la juventud del Puerto con frases entusiásticas y sinceras; Hernández, que combatió la inmoralidad política, alentando á sus compañeros á seguir tremolando la bandera regional; Lubary, que censuró valientemente las máscaras políticas, abogando por la descentralización insular.

Andrés Arroyo pronunció después un elocuente discurso, interrumpido á cada momento por los aplausos del público.

Explicó el nacimiento de la Liga y su triunfo á pesar del combate sordo, de encrucijada, que le venían haciendo.

Dijo que la democracia no existe en los que sacrifican sus convicciones para entregarse á los caciques, que han suplantado la voluntad del pueblo, y cometido los mayores atropellos á la Ley y á los derechos de ciudadanía, sino en los que defienden los intereses del país y abogan por su libertad bajo una bandera común.

Añadió que el regionalismo redimirá á España y terminó describiendo los ideales de la Liga, simbolizados en los colores de la bandera regional. Después leyéronse trabajos de Antonio García, relatando el desarrollo de dicho Centro á pesar de las gestiones de los caciques, y de Sebastián Castro, alentando á sus compañeros á la defensa de la patria isleña.

Por último, el joven Pino leyó unas inspiradas poesías, que fueron también muy aplaudidas.

En los alrededores del local había numeroso público que ovacionó á los oradores.

Reina gran ansiedad por la constitución de la Solidaridad regional.

Los políticos halláanse asombrados ante el resurgimiento del país.

Despierta gran entusiasmo el anuncio de un mitin monstruo en esa capital.—Martín.

A buena hora

Hemos recibido un oficio del alcalde dimisionario, Sr. Ravina, solicitando de nosotros que protestemos del despojo de que ha sido víctima Tenerife con motivo del fraccionamiento de la Diputación provincial.

¡Y luego dicen que D. Felipe no tiene celo y actividad!

¡Y que los señores leoninos no se interesan por la defensa del país!

Enhorabuena, enhorabuena señor Ravina.

Está haciendo usted un papel muy lucido en la Alcaldía.

Y, en tanto, Armas Clos, el instigador de los obreros, tramando conspiraciones en su despacho.

Muy bien, muy bien.

Sigan ustedes por ese camino. Así se conquistan las simpatías del pueblo: con el matonismo, la provocación y las calumnias de los libelos.

Los hombres honrados á la cárcel, y los patriotas del leonismo dirigiendo los destinos del pueblo.

Ah! se nos olvidaba decir: el señor Santos y Ecay inconmovible en su poltrona del gobierno, y harto regocijado con el espectáculo que están dando los formidables y disciplinadas huestes del gran partido conservador que acaudilla Vilela y C.ª.

La debácle, la debácle del leonismo.

EL TIEMPO

Día 30 de Octubre

Temperatura máxima á la sombra 23'1

Mínima 19'0

Oscilación. 4'1

Comité Provincial Republicano DE CANARIAS

De orden del Presidente se cita á los vocales de este Comité y á los presidentes y vocales de los Comités de esta localidad, Diputados provinciales, concejales y ex-concejales de este Ayuntamiento y Directores y redactores de los periódicos republicanos, con el fin de que concurran á la sesión que deberá celebrarse el domingo, 1.º de Noviembre próximo, á las dos de la tarde, en el salón de actos del «Centro Republicano», calle de Ruiz de Padrón n.º 1, para adoptar los acuerdos que se estimen procedentes en relación con las difíciles circunstancias por que atraviesa el país.

Se suplica á los convocados que por no residir en esta Capital no puedan concurrir, se sirvan delegar su representación en personas que asistan al referido acto.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Octubre de 1908.

El Secretario del Comité,

José Acuña.

Sellos bonitos

de caughtú y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna.

En la Imprenta García Cruz.

La prensa isleña

La Opinión

Hablando de las artimañas de los leoninos para no dar trabajo en el puerto más que á los obreros matriculados, dice:

Combatiremos esos monopolizados propósitos; hijos bastardos de lo que, no contentos con una desmoralización en sus actos políticos, persiguen también la anulación absoluta de nuestros progresos materiales.

Y esto, aunque á esos funestos caciques desagrade, no lo hemos de tolerar sin que nuestra más enérgica protesta llegue hasta donde deba llegar, y sin que honradamente, repitamos:

“Obreros de Tenerife; si esa sociedad marítima no es más que lo que estamos viendo y palpando, estáis en la obligación propia de no pertenecer á ella, porque sus directores habrán de hundiros en un mundo de miserias y de privaciones!”

Diario de Tenerife

El microbio de Koch, ó sea el bacilo de la tisis, va muy de capa caída. Los eminentes profesores que se dedican al estudio de los enemigos de la salud pública acorralan de tal modo á ese microorganismo, que ya se le considera fuera de combate.

¡La tisis vencida por el hombre! He ahí una conquista acaso más interesante que la del aire y la del león de la fábula. Pero, ¿es cierto que la tisis ha dejado de inspirar miedo? ¿Bastará conocer las tretas del bichito para considerar completamente dominado su nefasta influencia?

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	8	con 1286 kilos.
Lanares	“	“
Cabrias	5	“ 66 “
De cerda	2	“ 190 “

Reses: 15 1542 kilos.

¡Beatas... á Benavente!

El Ayuntamiento de Benavente debe estar de curas hasta la coronilla... del alcalde.

Dicha Corporación ha dirigido al obispo de la diócesis un oficio, que dice así:

“El Ayuntamiento, no pudiendo permanecer impasible ante la conducta poco edificante de algunos sacerdotes, ha acordado en sesión nombrar una comisión que ruegue al vicario procure ver el medio de evitar los espectáculos que se producen por la conducta poco edificante de algunos de sus subordinados, é igualmente oficiar á S. I. para que ponga remedio á estos males que dañan á la religión, la fe y las buenas costumbres.”

Nada se sabe del efecto que el tal oficio habrá producido en el obispo de Oviedo.

En Benavente lo ha causado deplorable entre las amas, sobrinos y beatas á quienes les caían muy en gracia la sal de los precitados clérigos.

Al parecer, los pobrecitos padres de... almas lo mismo servían para un barrido que para un fregado, y con la propia gracia que se cantaban una misa, se bailaban un tango ó cantaban los cuplets de D. Procopio.

Muchas beatas están verdaderamente desconsoladas.

Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 2.275 vapores.

En el presente mes de Octubre han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 231 vapores.

Después de los anotados, han llegado á nuestro puerto, los vapores siguientes:

Segovia, noruego, de Las Palmas, con 3 pasajeros para este puerto.

Oto Woermann, alemán, de Asune, escalas y Las Palmas, con un pasajero para este puerto y 2 de tránsito.

Savoia, italiano, de Buenos Aires y Montevideo, con 2 pasajeros para este puerto y 152 de tránsito.

Machrie, español, de Tazacorte y Garachico, con carga general y frutos para este puerto.

Campinas, francés, de Buenos Aires con carga general de tránsito.

Ravenna, italiano, de Génova, con 1503 pasajeros de tránsito.

Avondale Castle, de Hamburgo, Amberes, Londres y Southampton, con 10 pasajeros para este puerto y 191 de tránsito.

Delfin, español, de Cádiz y escalas, con 31 pasajeros para este puerto.

San Lucar, noruego, de Sundowal, con cargamento de madera para este puerto.

Avocet, inglés, de Liverpool y Lisboa, con un pasajero para este puerto y 9 de tránsito.

Guanche, español, de Garachico, con 5 pasajeros para este puerto.

Segura, inglés, de Southampton, y

Las Palmas, con 4 pasajeros para este puerto y 346 de tránsito.

Europe, francés, de Havre y Burdeos, con 190 pasajeros de tránsito.

Montevideo, español, de Puerto Limón, escalas, Habana y Ponce, con 32 pasajeros para este puerto y 134 de tránsito.

Taoro, español, de Puerto de la Cruz.

Gaika, inglés, de East, Londón, Cape Town y Lobeto Bay, con 1 pasajero para este puerto y 118 de tránsito.

Chasna, español, de Garachico y escalas, con 6 pasajeros para este puerto.

Delphic, inglés, de Adelaide, con carga general de tránsito.

Carmen, español, de San Sebastián, Hermigua, Agulo y Vallehermoso, con 20 pasajeros para este puerto.

El problema de la moneda

Para solucionar el problema de la moneda González Besada está resuelto á que la desmonetización se verifique gradual en las grandes cantidades.

Respecto á la reforma de la ley del Banco, parece que implantará el sistema alemán de atribuir al Tesoro un tanto por ciento de beneficio proporcional á la circulación fiduciaria que exceda del tipo que se fije como máximo de libre emisión.

El propósito del ministro es que la cantidad que perciba el Estado sirva para limitar por propio interés que el Banco abuse de emisiones.

Además destinará una cantidad á mejorar la situación monetaria aplicándola á la adquisición de oro para la acuñación de este metal.

La reforma afecta también á la índole y cuantía de las responsabilidades que afecta á la circulación fiduciaria, que aumentará en proporción representativa del oro.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Los sucesos de Tenerife

Madrid 31 (11'20). Crece la expectación por conocer nuevas noticias de los sucesos que se desarrollan en Tenerife.

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que ha enviado nuevas instrucciones al gobernador civil de esa provincia.

Antes celebró una extensa conferencia con el señor Maura, el cual se muestra preocupado ante la actitud de Tenerife.

Un debate suspendido

Se ha desistido del debate sobre las incidencias surgidas en Barcelona durante la estancia de los reyes.

La prensa se ocupa extensamente del asunto.

Mesa.

Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife

CONCURSO

Aprobadas por la superioridad las plantillas del personal administrativo para el desempeño de los servicios que han de correr á cargo de esta Junta, por acuerdo de la misma y cumpliendo con precepto reglamentario, se abre concurso para la provisión por el Ministerio de Fomento del cargo de Secretario-Contador. El plazo para admitir solicitudes es de quince días á contar de esta fecha, pudiendo los concursantes que reúnan las condiciones que se detallarán remitirla el Sr. Presidente de esta Junta, durante el citado plazo.

El sueldo anual asignado á esta plaza es de cuatro mil pesetas anuales, y para poder optar á la misma, se necesita demostrar hallarse en posesión del título de Abogado ó de Perito Mercantil ó haber desempeñado, sin nota desfavorable, un destino de igual categoría en las oficinas de Contabilidad del Estado, de la Provincia ó del Municipio.

No serán aceptadas ni tendrán validez en el concurso las solicitudes que no vengan acompañadas de los documentos acreditativos de las condiciones señaladas.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Octubre de 1908.—El Presidente Manuel de Cámara P. A. de la J. El Secretario interino, José Ruiz Arteaga. (15)

Crónica general

Reunión.—Mañana, á las dos de la tarde, está citado el Comité Provincial de nuestro partido, así como los directores de los periódicos republicanos, para tratar de los asuntos que actualmente interesan al país.

El acto se verificará en los salones del Centro Republicano, Ruiz de Padrón número 1.

Suplicamos la asistencia de los correligionarios.

Los que viajan.—En el vapor *Delfin* hace mañana viaje para la Península, nuestro querido amigo, el notable poeta isleño D. Antonio Zerolo. Lieve feliz viaje.

Frutos.—En telegrama de hoy participan á su Agente los Sres. G. E. Hudson & Son de Londres los siguientes precios de frutos:

Plátanos de 8j- á 11j- el guacal.
Tomates de 9j- á 13j- el atado.
—Los Sres. Griffiths, Mc-Alister & Co. de Liverpool avisan por cable á su Agente en esta plaza, los siguientes precios:

Bananas de 6j- á 8j-
Tomates de 8j- á 13j-6.
Fuerte demanda.

—Los Sres. Woodall y Cia de Liverpool avisan por cable á su Agente en esta plaza los siguientes precios:

Bananas de 6j- á 8j-
Tomates de 8j- á 14j-
Fuerte demanda.

A los solidarios.—El Presidente de la entusiasta Sociedad *Tinerfe* de esta Capital ha dirigido el siguiente telegrama á los diputados solidarios:

“Sociedad *Tinerfe* adhiérese desecho popular tranquilidad país, suplicando Solidaridad Catalana apoye causa Tenerife contra absorbente caciquismo, perturbador de la provincia, que nos tiene huérfanos de representación parlamentaria. Agradecimiento eterno. Pérez.”

Obituario.—Ha fallecido en esta Capital nuestro estimado vecino D. José Sosa, á cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

Procesamientos.—Desde anoche circula el rumor de que han sido procesados varios amigos nuestros como supuestos autores de los sucesos desarrollados el domingo último.

La noticia ha producido gran expectación en el público.

Esperamos á conocer más detalles de este asunto para poder hablar con toda claridad.

Aun hay patria y decoro que defender.

Instrucción pública.—Se ha señalado el día 16 de Noviembre, á las 12, para dar comienzo á los ejercicios de oposición que han de verificarse en la Diputación provincial para proveer en propiedad las plazas de oficial y auxiliar administrativos de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, á cuyos ejercicios concurrirán los aspirantes D. Ricardo Mora y Sansón, D. Buenaventura Bonnet y Reverón y D. Agustín C. Daroca y Yanes.

General.—Se ha hecho cargo nuevamente del mando del Gobierno Militar de esta plaza el General de división D. Antonio Monroy que llegó ayer de la Península.

Vapores correos.—Mañana zarparán de este puerto para la Península los vapores correos *Villaverde* y *Delfin* con correspondencia de este Archipiélago carga general y pasajeros.

Presentaciones.—Por la Secretaría del Ayuntamiento de esta Capital, se interesa la comparecencia de los mozos del actual reemplazo, Cayetano González Arraiz, Quintín García Delgado y Salvador Remón Roto, cuyos mozos han sido absueltos de la penalidad que la Ley establece para los prófugos y deben recoger sus pases Reglamentarios.

De no verificarlo oportunamente volverán á incurrir en la misma responsabilidad.

—Con el propio objeto se interesa también la presentación de los mozos declarados soldados útiles, Manuel Hernández Expósito, voluntario que fué del Regimiento Infantería de Tenerife número 64 y de los de igual clasificación Manuel Rodríguez Hernández, Vicente Expósito Pérez, residentes en esta población, así como la del mozo del pueblo de Tuineje Juan Hernández Sanabria, el cual, según manifiesta el Alcalde de aquella localidad, tiene su habitual residencia en esta.

Militares.—A las comandancias de Tenerife y Las Palmas, han sido destinados, respectivamente, los tenientes de Ingenieros D. José González y Gutiérrez Palacios y D. Braulio Albarcellos y Saenz de Tejada.

Viajero.—Ha llegado á esta plaza el jefe de la casa Federico Balle, de Barcelona, dedicada á la preparación de productos farmacéuticos, casa que representa en esta capital nuestro estimado amigo D. Francisco Naveiras. Sea bienvenido.

Los consignatarios.—Lemos que ayer celebraron una reunión los consignatarios y armadores de buques, en esta Capital, para tratar de asuntos de importancia relacionados con el tráfico del puerto.

Los acuerdos tomados, y que benefician á todos los trabajadores del muelle, fueron ayer comunicados al ministro de Marina.

La generosa actitud de las casas consignatarias contrasta con las gestiones que realizan los leoninos para favorecer solamente á unos cuantos paniaguados.

Horario de tranvías.—A partir del 2 de Noviembre, y no del 8 como equivocadamente aparece en el nuevo itinerario, regirá el siguiente para el servicio de los tranvías.

Para Tacoronte saldrá á las 7, 9, 11, 1, 3 y 5.

Representante en Canarias, CARLOS RICHARDSON, Teobaldo Power, 10.

El Orgullo de Dinamarca



MANTEQUILLA CERVEZA HEYMAN TUBORG

Los días festivos se prolongará el servicio entre Santa Cruz y La Laguna hasta las 9 de la noche.

Desde las siete de la mañana á las ocho de la noche saldrá de esta Capital para la vecina Ciudad, un coche cada hora, suprimiéndose los de medias horas.

Expropiaciones.—Se ha firmado por el ministro de Fomento una importante Real orden, disponiendo que el pago de los expedientes de expropiación de terrenos para construcción de carreteras se haga por orden riguroso de antigüedad, á contar desde la incoación de aquéllos, distribuyéndose la cantidad consignada en el Presupuesto entre todas las provincias, en proporción á la cuantía de los expedientes que cada una tenga aprobados, y satisfaciéndose después en la forma indicada, con publicación en la *Gaceta* y en el *Boletín oficial* de la provincia, para que puedan reclamar los que se consideren postergados.

BARBERO.—Hace falta un oficial que sepa su obligación. Consolación 87, informarán. (4)

El campeón de los modernos reconstituyentes, es el VINO DE HEMOGLOBINA DEL LABORATORIO MÜNERA, reparador de los glóbulos de la sangre.

Al Polo Norte.—Para esta noche: lapas y burgados en escabeche, caracoles ó chuchangas compuestas al estilo *Polo Norte*.

Vino fresquito de la Farola de la Victoria.

Solares

Se venden al contado y á plazos en la Cruz del Señor, frente al Fielato nuevo. Dará razón, en la misma, la señora viuda de Hidalgo.

Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife

CONCURSO

Aprobadas por la superioridad las plantillas del personal administrativo de esta Junta, y cumpliendo acuerdo de la misma, en sesión del 8 del actual, se abre un concurso por el término de quince días, á contar de esta fecha, para la provisión de las siguientes plazas:

	Sueldo anual Pesetas.
Oficial 1.º de Secretaría	2,500
Escribiente	1,490
Depositario-Pagador	2,500

Oficial Recaudador	2,250
Cobrador	1,490
Conserje portero	1,000
Ordenanza	900

Los aspirantes á los destinos incluidos en la anterior plantilla, presentarán sus solicitudes al Sr. Presidente de la Junta en el plazo señalado. Para desempeñar los referidos destinos se exigen, además de una buena conducta, reunir las condiciones siguientes y llenar los requisitos que se expresan á continuación.

Oficial de Secretaría.—El oficial de Secretaría necesita tener práctica en llevar los libros de contabilidad por partida doble y demostrar á este extremo el concursante, mediante certificado ó título que acredite su idoneidad, expedido por la oficina, jefe de la casa en que haya servido, ó por el competente establecimiento de enseñanza.

Escribiente de Secretaría.—El escribiente de Secretaría escribirá con letra clara y con ortografía. Tendrá además práctica en el manejo de las máquinas de escribir y acreditará estos extremos, á ser posible, con algún certificado si ha prestado servicio, ó sujetándose á la prueba de idoneidad que le exija la Junta.

Fianzas.—Para desempeñar los destinos de Depositario-pagador, Oficial recaudador y Cobrador ha de prestarse la fianza que se detalla á continuación con sujeción á lo prescrito en las leyes y disposiciones vigentes.

	Pesetas
El Depositario pagador	25,000
El Oficial Recaudador	5,000
El Cobrador	500

Conserje portero.—Intachable conducta y honradez. Saber leer y escribir.

Ordenanza.—Buena conducta y salud y edad que no pase de los cuarenta años. Debe saber leer.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Octubre de 1908.—El Presidente, Manuel de Cámara.—P. A. de la J., el Secretario interino, José Ruiz Arteaga. (15)

Obras de B. Pérez Galdós

- La de San Quintín (comedia).
- Tristana.
- El Abuelo.
- Miseriaordia.
- Doña Perfecta.
- Casandra.
- La Incógnita.
- Amor y Ciencia (comedia).
- Mariucha.
- Nazarín.
- Mariñena.
- Realidad.
- La Fiera (drama).
- Los condenados (drama).
- La Loca de la casa (comedia).

De venta en la Imprenta García Cruz.

Cruz Verde, 20 Salón Modernista Cruz Verde, 20 Especialidad en artículos de moda para caballeros

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir para la próxima estación de invierno; los renombrados *Maefertlands* abrigos Impermeables que tanta aceptación han tenido en años anteriores por su calidad, comodidad y poco peso, en esta clase de artículos los hay para todas las edades, camisetos, calzonsillos y calcetines de lana higiénicos, especialidad del *D'Thomalla*, botas de agua, chanclos de goma, paraguas en distintas clases, botines de tela, toda clase de género afelpado, chalecos de Bayona, pañuelos para el cuello, trajes de dormir, en lana y franela, gorras de paño, inglesas, sobretodos para caballeros, novedad en guantes de abrigo, mantas de viaje, camisetos, Jersey, botas de montar, medias de lana, para ciclistas la bonita y elegante gorra Kaiser, é infinidad de artículos propios de esta clase de almacén y que sería imposible enumerarlos.

Siempre surtido completo de Sandalias para niños. Gran rebajas de precios en esencias, polvos, y jabones, de las mejores fábricas francesas.

20, Cruz Verde 20, junto á la farmacia de D. Bernabé Rodríguez Ballester. Nota: el dueño de este almacén, se propone de aquí en adelante vender sus artículos á precios verdaderamente económicos para tener siempre á disposición del público las últimas novedades.

SOMBRERERÍA

44, ALFONSO XIII, 44

En esta Sombrerería se acaba de recibir un variado y bonito surtido de hongos de última novedad.

Gorras inglesas para caballeros y niños; panamás para señoritas y caballeros.

Sombreros BORSALINO, los mejores hasta hoy conocidos por su calidad y firmeza en los colores.

No dejar de visitar esta antigua y acreditada casa, donde encontrará el público las últimas novedades.

PRECIOS MÓDICOS

No confundirse: frente al Hotel Colón.

Cintas para coronas.

Se les imprime las inscripciones en oro, plata, bronce, etc., con preciosas letras, en la Imprenta García Cruz, S. José, 36.

Servienta

para dentro, se necesita una con buenos antecedentes y ganando un buen salario.

Darán razón, calle del Doctor Allart, número 43.

La Aseguradora Española

Junta general extraordinaria
Segunda convocatoria

Se convoca á los señores accionistas á la junta general extraordinaria que tendrá efecto el día 31 del corriente, á las 2 de la tarde, en el local social, con objeto de someter á su deliberación el actual estado económico de la Compañía, dando cuenta de las renunciaciones presentadas y tomar, en su consecuencia, los acuerdos que procedan.

La sesión complementaria de esta junta se celebrará el día 2 de Noviembre á las 2 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Octubre de 1908.—F. Garavito, Secretario accidental.

Academia de pintura del profesor M. G. Méndez

Caballero de la Legión de Honor,
Oficial de academia

Queda abierto el curso desde esta fecha hasta fin de Junio.

Para más informes, en el estudio del maestro, Paseo de los coches, 15 a.

Se quitan manchas

Se limpian y se planchan trajes de caballeros, á precios módicos.
(932-15 a) 9, Pérez Galdós, 9.

Academia particular DE MÚSICA

á cargo de D. Regino Ariz, Director de la Escuela y Banda municipal, primer premio del Conservatorio y exprofesor de la Sociedad de Conciertos de Madrid.

Lecciones de Solfeo, Piano é instrumentos varios; armonía é instrumentación.

Clases á domicilio.
Para informes, dirigirse á D. Alvaro Lecuona Pover, Alfonso XIII, 38.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Se vende

el almacén de comestibles que está situado en la calle de Méndez Núñez, n.º 34, en el mismo darán razón. (6)

CERVEZA 'La Mano' 'Allsopps' ES LA MEJOR

Pídase en los principales Cafés y Establecimientos.
Único importador,
F. CAMBRELENG.

El Premio Gordo

Es muy probable que le toque al que compre los recibos para dar participaciones, en la Imprenta García Cruz.

Hotel Tenerife

LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible á su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarse de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya á prestar servicios, causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

SERVICIO ESMERADO

Precios muy económicos.

Se vende

una casa en la carretera de Valleseco. Dará razón Tomás González Guerra, Santa Rosalía, 10.

OJO, OJO

El vino de Benjamín Izquierdo es el mejor y más barato.

Los precios son desde 0'25 á 0'40 el litro.

Candelaria, esquina á Sol.

YUNTA

Se vende una muy buena, así como dos vacas lecheras suizas. Darán razón calle del Doctor Allart, número 33 y 53 ó teléfono 44.

A las familias

El mejor chocolate que se elabora en la provincia de Canarias es la marca LA MASCOTA que se vende en la Rambla de Pulido, número 14, en el establecimiento de Don Antonio Hernández Capote, á Ptas. 1, el paquete.

Madera para construcciones

En los almacenes calle de la Marina (antiguamente bodegas del Sr. Davidson) se vende madera de todas clases y vitolas, á precios más bajos que los de la plaza, por tratarse de ensayos y estudios para establecer aquí el negocio de maderas y otros materiales de construcciones.

Para más informes dirigirse á Miller, Wolfson & Co. Marina n.º 3.

DICCIONARIO.—Se ha puesto á la venta el magnífico «Diccionario Manual de la Lengua Española», publicado por S. Calleja. Es el más barato en relación con su volumen, y el más nuevo é interesante.

Esta obra forma un hermoso tomo, esmeradamente impreso en papel superior, satinado, en 8.º mayor (18 por 120 milímetros próximamente), con más de 1.700 páginas, encuadernado con lujo y solidez, en tela inglesa. Precio: 8 pesetas.

No se ha publicado más Diccionario manual ilustrado que éste; pues si bien algunos editores extranjeros anuncian obras de ese género llenas de errores por cierto, con diminutos é imperfectos dibujillos que dicen representan pájaros, peces, hierbas, personas y objetos, en concepto nuestro no representan nada, ni eso puede llamarse ilustración de un libro.

Este Diccionario va documentado concienzudamente con millares de preciosos grabados, retratos, láminas enciclopédicas, cuadros y mapas en colores, todo nuevo y original.

De venta: Imprenta García Cruz.

Fondos de sillas de cualquier clase y forma, los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.

TEJA PLANA FRANCESA

En la presente semana se espera un cargo de Marsella.

Para la venta en comisión:

T. Marco y C.ª, S. en C.
Santa Cruz de Tenerife.

FABRICA

de Pavimentos artísticos de Mosáicos hidráulicos incrustados
G. Cáceres y C.ª (S. en C.)

Grandes existencias y variedad de modelos. Especialidad en dibujos modernistas. Locetas de cemento de 40 por 40 inmejorables para aceras, patios, almacenes, etc., á Pesetas 2'50 metro cuadrado.

Calidades, belleza y precios, sin competencia.

Visítese el muestrario en nuestras oficinas, calle de San Francisco n.º 23.

EXPORTACION

Marie Brizard & Roger

BURDEOS

Anisete, Curaçao, Cacao-Chouao

Licor de moda

Cherry Blandy

Representación, Juan Claverie, Teobaldo Power, 12 y 14.

Cerveza
marca

EL GALLO

Fabricada expresamente para Antonio Hernández Capote

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANONIMA POR ACCIONES

CAPITAL: 2.500.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife

SEGUROS: INCENDIOS

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Atocha, números 14 y 16

Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse á las oficinas de la Dirección general, calle de Alfonso XIII, n.º 93.

En la Cuesta

se vende, por ausentarse su dueño, la hermosa finca de veinte fanegadas, propia para toda clase de cultivos, con su buena casa para amos y demás accesorios de labranza, con agua, estanque y dos algebres, en punto inmejorable para el veraneo, donde llaman *El Beceril*. En la misma dará razón su dueño.

Para Comercios, Industrias

ó Escritorios.

Se alquila un espacioso local en una de las calles más céntricas de esta Capital, Valentín Sanz (antes Norte) número 27. Para informes: Adolfo Benítez, 17. Castillo, 17.

Obras que se hallan de venta en la Imp. García Cruz, San José, núm. 36.

A 2 pesetas tomo

Los misterios de París, por Eugenio Sue.
El Judío Errante, por id.
Los Hijos del Pueblo, por id.
Los Siete Pecados Capitales, por id.
Martin el Expósito, por id.
Juan Cavalier, por id.
Matilde, por id.
Los Mohicanos de París, por Alejandro Dumas.
Los Tres Mosqueteros, por id.
Veinte Años Después, por id.
El Vizconde de Bragelonne, por id.
Memorias de un Médico, por id.
El Collar de la Reina, por id.
Angel Pitou, por id.
La Condesa de Charny, por id.
La Reina Margarita, por id.
La Dama de Monsoreau, por id.
Los Cuarenta y Cinco, por id.
El Hijo del Diablo, por Paul Feval.
Los Amores de París, por id.
Las Hijas de la luna, por id.
El Jorobado ó Enrique de Lagardere, por id.
Hazañas de Rocambole, por Ponson du Terrail.
Resurrección de Rocambole, por id.
Ultima palabra de Rocambole, por id.
Las Miserias de Londres, por id.
La Soga del Ahorcado, por id.
Los misterios de la India, por Xavier de Montepin.
El Bigamo, por id.
Los Miserables, por Victor Hugo.
La mano del muerto, por id.
A 4 pesetas
El Conde de Monte Cristo, por id.

Reumático...

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las

Pastillas Anti-Reumáticas

DE N. BOLET.

Eminentes Médicos atestiguan su eficacia.

De venta en el almacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo, número 28, Santa Cruz de Tenerife.

Comerciantes
Dueños de Fondas
Clases Pasivas
Caseros
Capataces.
LEED

que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Fés de vida.
Recibos de alquiler.

Relaciones de huéspedes.
Relaciones de jornales.

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.
Recibos de Lotería.

Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.
De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36.

El Marqués de Argental no respondió; parecía algo inquieto.

—Vamos inmediatamente, dijo Valentín.

—Aconsejo á VV. que tomen todas las precauciones posibles; si Pepillón y Bontemps se reúnen también con Rouquín en el hotel de Cours-la-Reine, serán cinco, y VV. tres; yo no me cuento; en el estado de debilidad en que me hallo no sirvo para nada.

—Es verdad, dijo Valentín;—debemos apelar al refuerzo de todos nuestros amigos.

Y acercando sus labios al oído de Augusto, murmuró algunas palabras.

El clown hizo un movimiento de cabeza en señal de asentimiento, y salió al punto para ejecutar la orden que Valentín acababa de darle.

—¿Puedo saber adónde le envía V?—preguntó Norberto.

—A la avenida del bosque de Boulogne, con encargo de avisar á Murad y á Chilperico, para que nos acompañen.

—A estas horas quizás su amigo de V. no encuentre coche, y el mío está abajo á su disposición.

—Acepto con mucho gusto, dijo Engañabobos corriendo detrás de Augusto para advertirle.

Un instante después, en medio del silencio de la noche, se oyó el ruido del carruaje que se alejaba.

Pasaron dos horas, y comenzaban á extrañar la prolongada ausencia de Augusto, cuando se paró un coche en la calle delante de la casa.

al verme en su casa — dijo el Marqués á Valentín con una voz suave, casi trémula, pues su emoción era muy profunda, y la herida que había recibido, de la que apenas convalecía, había debilitado sus fuerza física y excitado sus nervios;—nada más natural, sobre todo á estas horas de la noche...

—Con efecto, dijo Valentín, y me perdonará V. si en principio le creí animado de intenciones que se explicarían por todo lo que ha pasado entre nosotros...

—Le perdono á V.—dijo el Marqués.

—¿Qué objeto le trae á V. aquí?

—¿Me permitirá V. que le haga algunas preguntas?

—Como V. guste... ¿Pueden estar presentes estos dos amigos?...

—Seguramente; y hasta les suplico que me escuchen con la mayor atención.

Engañabobos se inclinó al oído de su compañero Augusto, y le dijo:

—Esto principia á interesarme.

Norberto continuó:

—Parece ser que tratan ustedles de apoderarse de Rouquín.

—Si, de Rouquín y de sus agentes, á quienes V. conoce.

—¿Y no lo han logrado ustedes?

—No; y lo hemos intentado muchas veces. Ese hombre se nos escapa de las manos como si estuviera dotado de facultades sobrenaturales... Esta misma noche dos veces seguidas ha podido librarse de las garras de Augusto y de Engañabobos.

—¿De modo que ignoran VV. en dónde pueden encontrarle?

ESTABLECIMIENTO

en Santa Cruz de Tenerife
37, CASTILLO, 37



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.— Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.— Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

en Las Palmas
16, TORRES, 16



Línea de Vapores Fruteros

DE

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

Día	5	12	19	26
Noviembre	el magnífico vapor			
	San Lucar	Sardinia	Santa Cruz	San Lucar

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Estos vapores admiten carga para Christiania.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Octubre de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
MANUEL CALVO	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curacao y la Guayra, con trasbordo en la Habana y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 D.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ

El magnífico vapor español

Conde Wifredo

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 18 de Noviembre de paso para la HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, Elder, Dempster, & Co. Alfonso XIII, 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros.

Servicio de pallebotts

FRASQUITO, JUANITA, CARMEN

Salida fija para los puertos de la Palma, todos los martes y para Las Palmas, los jueves.

Para informes, Miller, Wolfson y C.ª Marina 3.

Cía. générale Trasatlantique

Vapores correos franceses

VIAJES Á LA HABANA EN 9 DÍAS

El rápido vapor correo francés

Caroline

de 7000 toneladas, saldrá de este puerto el 11 de Noviembre para la

HABANA (directamente)

Los vapores de esta línea ofrecen á los pasajeros de tercera toda clase de comodidades. Luz eléctrica en todos los departamentos, pan fresco y vino en todas las comidas, cocineros y camareros que hablan el español y asistencia médica gratuita. Los señores pasajeros de cámara tendrán en los vapores de esta línea excepcionales comodidades, lujo y confort y magníficos paseos en las amplias y cómodas cubiertas. Para precios y otros detalles dirijanse á sus consignatarios en Santa Cruz de Tenerife,

Hardisson Hermanos.

Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

Chargeurs réunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Belle-of Spain

deberá llegar á este puerto del 30 al 31 de Octubre.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA NEW-CASTLE, TYNE Y DUNKERQUE

El vapor francés

Amiral Troude

deberá llegar á este puerto del 29 al 31 de Octubre.

Admite carga.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap Lopez, (Sette-Cama, Mayumba, Loango, en trasbordos), Banane, Boma y Matadi

El magnífico vapor francés

Europe

deberá llegar á este puerto el 30 de Octubre.

Admite carga.

PARA LIVERPOOL

El magnífico vapor francés

Concordia

deberá llegar á este puerto del 1 al 2 de Noviembre.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, Hardisson Freres.

Fé de vida.

En la Imprenta García Cruz.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE OCTUBRE

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Delphic	31
	Tongariro	1
	Dover Castle (v. Palmas)	4
	Inchanga (v. Las Palmas)	9
	Goorkha	11
	Ionic	13
	Goth	18
Liverpool		
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Inanda Dunluce Castle	Nbre. 31 12
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Rimutaka Tainui	Nbre. 5 19
Cape Town y Puertos de Australia	Salamis	Nbre. 2
Hamburgo	Konig	Nbre. 9
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Hans Woermann Marie Woermann	Nbre. 3 3
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Menes	Nbre. 9
Varios	Radley	31

Diccionario universal Francés-Español.

Diccionario universal Español-Francés.

Precio: 12 pesetas. Se vende en la Imprenta García Cruz.

La Salud de la Mujer,

conservada por las PÍLDORAS TOCOLÓGICAS DEL Dr. N. BOLET.

52 años de éxito!

De venta en la Farmacia de doctor Serra, Alfonso XIII, núm. 7, antes Castillo). Sta. Cruz de Tenerife.

ARJETAS DE VISITA

Con toda perfección se hacen en 15 minutos, en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Bonitas letras inglesas para escollas de visita, para señoras.

Preciosas cartulinas para tarjetas de visita, para señoras.

LA LUZ MÁS BARATA DEL MUNDO

Por seis céntimos se puede tener una magnífica luz, con fuerza de 15 bujías, durante 4 horas.

Esto se consigue comprando un aparato sistema PUGA. Hay aparatos desde 1½ pesetas en adelante, en todas formas y tamaños, como asimismo Carburo y Mecheros.

Dirigirse en Santa Cruz al Taller mecánico de LUIS DE PUGA.

(3) Cuatro caminos.

La novela de ahora

Novelas escritas por los mejores autores. Cada tomo en folio, 30 céntimos. Se vende en la Imprenta García Cruz.

AFINACION GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, marinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.

Darán razón: Hotel Internacional, calle de la Candelaria.

Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént.
En la segunda id. la id. id. 10 " "
En la tercera id. la id. id. 5 " "
En la cuarta id. la id. id. 3 " "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36

TELÉFONO NÚM. 146.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

—Lo ignoramos absolutamente, contestó Engañabobos;— hemos perdido su pista.

—Pues yo la conozco...

—¿Usted?

—Yo, sí; sé dónde se halla Rouquin á estas horas.

—¿Y puede V. guiarnos á su encuentro?

—Inmediatamente, si lo desean VV., y se lo aconsejo, porque mañana sale para el Havre, donde espera embarcarse con dirección á América.

—No tenemos tiempo que perder, amigos,— exclamó Engañabobos...

Pero se detuvo, y lanzó á Norberto una mirada recelosa.

¿No le tendería un lazo aquel hombre?

Sabemos que Norberto poseía una inteligencia muy penetrante; así es, que comprendió al momento, y sonriéndose con amargura se apresuró á decir:

—Tienen VV. derecho para pensar de mí todo lo malo; sin embargo, la mayor garantía de que digo la verdad, es que aborrezco á Rouquin con todas las fuerzas de mi alma, más que le aborrecen VV., más que le pueda aborrecer nadie en el mundo...

—En ese caso le aborrece V. muchísimo, observó Engañabobos,— porque aseguro que por nuestra parte el odio al personaje maldito es incalculable.

—Para que no duden VV. de mí, prosiguió Norberto, no me separaré de su lado... Además, me encuentro aún débil de resultas de una herida, y no podría escaparme, y si hiciera traición, podrían VV. castigarme fácilmente...

Engañabobos, Augusto y Valentín se consultaron con la mirada.

Al punto comprendieron que se hallaban de acuerdo los tres.

—Confiamos en V., dijo Valentín á Norberto;— sé muy bien que si su crimen ha sido grande, el arrepentimiento iguala al crimen... Sé que padece V. mucho... Puede V. hablar; le escucharemos atentamente...

—Sólo tengo que dar á VV. un informe, que puede ser de gran utilidad.

—No queremos saber más que una cosa: en dónde se encuentra Rouquin.

—Se ha refugiado en un hotelito que yo he habitado, cerca de Cours-la-Reine.

—¿Dónde llevaron á Gabriela los dos supuestos guardias de orden público que la robaron á su salida de casa de Murad?

—Allí mismo.

—¿Y está solo?

—No; ignoro si ha reunido á todos los agentes, cuyos nombres conocen VV., y bueno será preverlo todo; pero lo que me consta es que en esa casa le esperaban, y están con él Louffard y La Guyana.

—¿Lo cree V.?

—Lo afirmo.

—Pues no hay que vacilar; tenemos que apoderarnos de ellos, cueste lo que cueste; no es verdad, amigos míos?

Engañabobos y Augusto se contentaron con inclinarse un poco la cabeza en sentido afirmativo.

—Son hombres arrojados, dijo el Marqués, y se defendían.

—No siempre se han de escapar de nuestras manos; abrigo el presentimiento de que esta vez ha llegado la nuestra.